AÑO III No. 670 — LA PAZ-BOLIVIA — Sábado 28 de Abril de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACI N
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año ..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario" - La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°159

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ
ITINERARIO DE TRENES

Que comenzará á regir desde el 1°. de Abril hasta nuevo aviso

DOMINGO, LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES

Sale de La Paz	7 a. m. y 7 30 a. m.	Sale de Guaqui	3 30 p. m
" del Alto	8	" de Tiaguanaco	3 55 "
de Viacha	8.30 "	" de Viacha	5 "
de Tiaguanaco	9 35 "	" del Alto	5 45 "
Llega á Guaqui	10 "	Llega á La Paz	6 30 "

MIERCOLES Y SABADO

Sale de La Paz	7 a. m. y 7 30 a. m.	Sale de Guaqui	1 30 p. m
" del Alto	8 "	" de Tiaguanaco	1 55 "
" de Viacha	8 30 "	" de Viacha	3 "
" de Tiaguanaco	9 35 "	" del Alto	3 45 "
Llega á Guaqui	10 "	Llega á La Paz	4 30 "

Sección de la Bajada

LUNES MARTES JUEVES Y VIERNES

Sale de La Paz: 7 a. m. | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 p. m. | 1 30 | 2 30 | 3 30 | 4 30 | 5
Sale del Alto: 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 " | 2 | 3 | 4 | | 5 45

MIERCOLES Y SABADO

Sale de La Paz: 7 a. m. | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 p. m. | 1 30 | 2 30 | 3 | | 5
Sale del Alto: 3 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 2 | | | 4 | 5 45

DOMINGOS

Sale de La Paz: 7 a. m. | 7 30 | 8 30 | 9 | 9 30 | 10 | 10 30 | 11 | 11 30 | 12 m | 12 30 p. m. | 1 | 1 30 | 2 | 2 30 | 3 | 3 30 | 4 30 | 5
Sale del Alto: 8 | 8 30 | 9 | 9 30 | 10 | 10 30 | 11 | 11 30 | 12 " | 12 30 " | 1 | 1 30 | 2 | 2 30 | 3 | 3 30 | 4 | 5 45

El Superintendente.

EL DIARIO

Instrucción

Son notables los esfuerzos que se hacen para mejorar la instrucción pública y es de esperar que el éxito corone los sacrificios que se verifican en este importante ramo.

La cuestión hoy debe radicarse en un aspecto que no ha sido atendido con el esfuerzo que requería.

La instrucción primaria entregada á las municipalidades sin uniformidad de sistema, sin escuelas normales y sin practicar su calidad de obligatoria, ha conservado el analfabetismo progresivo, sin que el estado hubiera podido instruir grandes masas de niños que pululan no solo en la campaña, sino en los principales centros de población.

Principalmente nuestro país necesitaba de una atención más decidida en esta materia ya que la enorme masa de población que tenemos fuera de las ciudades se compone de analfabetos que con su ignorancia imponen situaciones difíciles y estancan el progreso del país.

El ejemplo de los procedimientos que se emplean en países más adelantados que el nuestro sirve de guía y de estímulo, por lo que resumimos en este lugar lo que se hace en tan importante materia, en la gran metrópoli del Plata:

"Después de dos años de labor modesta y silenciosa vá á hablar el consejo nacional de educación para decirle á la capital de la república, que ha llegado la hora de concluir con el analfabetismo y que los veintidos mil niños que no reciben los beneficios de la instrucción primaria serán llamados á sentarse en los bancos de la escuela pública, cumpliéndose por fin el mandato de la ley y la unánime aspiración de las gentes.

"Esta halagüeña y honrosa resolución es el fruto de un vasto plan desenvuelto con inteligencia, serenidad y energía que ha provocado en su ejecución parcial las protestas connaturales á los pequeños intereses que rozaba, pero que en definitiva ha de ser por todos aplaudido, ya que importa la solución, en la capital de la república, del problema más grave y trascendental, y que más hondamente debió preocupar el espíritu de nuestros hombres de gobierno.

"Es de esperar, y así lo asegura el consejo, que el beneficio inmenso de que vá disfrutar la metrópoli se hara gradualmente extensiva á las provincias, creando y multiplicando en todo el territorio argentino las escuelas que, por ley especial, debe fundar, sostener y dirigir el consejo de educación. Oportunamente publicaremos todo lo que se ha hecho en ese sentido y los resultados que lógicamente se aguardan.

"Para poder recibir los niños analfabetos que en la capital existen, el consejo ha resuelto instituir la «escuela doble», es decir, con dos turnos distintos de alumnos en todos aquellos edificios situados en barrios de densa población escolar, y fundar nuevas escuelas en los puntos que indica un estudio concienzudo y prolijamente realizado.

"El consejo fundará todas las escuelas que compruebe necesarias, no muchas, por la organización dada á las ya existentes—y si á la mitad del año sus fondos son insuficientes, irá al congreso con los resultados obtenidos, á pedir el cumplimiento de la promesa que se hiciera al discutirse la ley de presupuesto.

"El consejo ha calculado de un modo absolutamente exacto que, con el doble turno de las escuelas, podrá admitir inmediatamente, diez y ocho mil niños más, y con la fundación de los nuevos establecimientos, en dos meses, todos los restantes.

"El presidente del consejo doctor Vivanco, comunicará oficialmente la noticia al ministro de instrucción pública y conferenciará con el del interior, doctor Quirno Costa, para convenir la forma en que la policía de la capital ha de prestar su concurso al consejo para hacer efectiva la concurrencia á la escuela de los niños que, por cualquier motivo, no asistan. El doctor Vivanco propondrá al ministro una vigilancia rigurosa á las fábricas industriales á fin de evitar que trabajen en ellas niños en edad escolar.

"Como la ley de educación ordena la matrícula de todo niño de seis á catorce años á cualquiera escuela que concurra, sea pública ó privada, el consejo abrirá un período complementario de matrícula para todos los que no han cumplido con la prescripción, y fijará en todas las calles de la capital una hoja conteniendo las disposiciones de la ley que deben ser conocidas y practicadas por los padres de familia. Esta publicación se hará también en todos los diarios de la capital.

"Además, cada escuela tendrá en su puerta un cartel en el que diariamente se indicará el número de bancos disponibles.

"Existiendo escuela para todos, el consejo no puede tolerar ni un día más la vasta multiplicidad de escuelas particulares que funcionan en pésimas condiciones de higiene y dan una enseñanza de todo punto deficiente. En ese concepto, el consejo decretará una inspección prolija á todas, y clausurará inmediatamente á las que no reunan los requisitos que la ley exige. A este efecto, movilizará sus veintidos inspectores y sus quince médicos, los cuales deberán presentar en cada caso particular un informe detallado.

"Cuando una escuela pueda colocarse en un plazo breve en las condiciones debidas, se le concederá ese plazo. Se calcula que serán cerradas el ochenta por ciento de las escuelas particulares que existen.

"Como complemento de esta noticia, anticipamos que la memoria que en mayo presentará el consejo al poder ejecutivo será una obra verdaderamente interesante y de trascendencia que reflejará el real estado de la instrucción primaria en todo el país, conteniendo por primera una estadística científica, y su sóbrio pero elocuente comentaaio analítico."

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Rumor sobre una próxima masacre de israelitas

Carestía en los artículos de consumo

San Petersburgo, abril 27.—Circula el rumor que hay un acuerdo secreto entre algunos pesonajess para efectuar una gran masacre de judíos en Jharkoff.

La carestía de artículos de consumo ha aumentado considerablemente en las provincias de Riazan, Kazun y Sambusk.

Reeuncia de ministros

El "Şiglo Veinte" afirma que Durnovo ha renunciado y que elczar le concederá el título de conde.

También dice que renunciará el ministro de justicia, Akymoff, cuñado de Durnovo.

Conflicto religioso

El conflicto entre la secta de los mariavitas y los cristianos ortodojos, ha tomado mayores proporciones.

En los alrededores de esta ciudad tuvo lugar ayer una colisión entre tres mil manifestantes de ambos bandos, y de la cual resultaron dos ortodojos muertos y treinta heridos.

El obispo de Polonia ha escrito al Papa, denunciando á los prelados mariavitas de ser los promotores de estos sucesos.

Proyecto de triple alianza contra Alemania

El gobierno británico principia á iniciar vigorosamente negociaciones encaminadas á llegar á una entente ruso británico, que tendría por inmediato objeto formar una triple alianza entre las naciones rusa, francesa ó inglesa, contra Alemania.

Ley sobre garantías personales en Corea

La comisión especial que estudia los proyectos de ley encaminadas á crear disposiciones legislativas que salvaguardien el orden público en Crimea y cuyo presidente es el ministro Ignatieff, ha concluido su trabajo y presentará á la Douma un proyecto al respecto, que contiene disposiciones que garantizan la libertad individual.

Entre otras, contiene la de que toda persona arrestada será oida por el tribunal respectivo dentro de las 24 horas siguientes á su arresto.

La inviolabilidad del domicilio personal, de la propiedad y de la correspondencia particular.

Prohibe el uso de la fuerza armada para proceder á la dispersión de las manifestaciones de personas que no hagan uso de armas sin haber dado aviso previamente á la multitud que se trata de dispersarlas, y si llevan armas consigo, también deberán prevenir hasta que una tercera vez que se dispersen antes de proceder á dispersarios.

Finalmente, todas las sociedades secretas son prohibidas incondicionalmente.

Presidente del douma

Se dice que el barón de Witte será nombrado muy en breve presidente del congreso del douma.

Confiscación de diarios

Han sido confiscados varios diarios que han reproducido los artículos del escritor polaco Sienkiewitz.

ESPAÑA

Alojamiento para príncipes extranjeros

Madrid.—El gobierno se preocupa actualmente de preparar alojamiento para los príncipes extranjeros que vendrán á presenciar el matrimonio del rey.

INGLATERRA

La bubónica en la India

Londres.—Comunican de la India que la peste bubónica hace estragos arrasando las poblaciones, especialmente las ciudades de Jamna y Cachemira donde se efectúan trescientas defunciones semanales.

GRECIA

El santuario de Artamisa

Hallazgo histórico de los antiguos espartanos

Atenas.—Un telegrama de Esparta anuncia el descubrimiento del famoso santuario de Artemisa Orthia, delante de cuyo altar los jóvenes espartanos eran azotados cuando iban á entrar en el goce de sus privilejios de ciudadanos.

El santuario está construído sobre la ribera del Eurotas. Se conservan aun algunas ofrendas de las que eran colocadas allí, tales como objetos de marfil y terracota, pequeñas figuras de plomo y vasijas de barro. El hallazgo confirma la opinión de que era el más antiguo de los monumentos espartanos de esta clase.

Los juegos olímpicos

Se asegura que el rey Eduardo VII y la reina Alejandra se encontrarán en la ceremonia de la inauguración de los juegos olímpicos,

El número de los competidores estranjeros á estos juegos alcanza á 680, entre los que figuran 16 sportwomen cretenses y 14 danesas, que tomarán parte en los juegos jimnásticos.

AUSTRIA

Los conductores de carros de correspondencias

Viena.—Los conductores de carros de correspondencia, habiéndose declarado repentinamente en huelga, ocasionaron la paralización por algunas horas de estos servicios, pues las autoridades postales no habían recibido anuncio alguno sobre lo que se paralizaría el trabajo, pero pronto fueron sustituidos ó vijilados por policiales. Sin embargo, se cree que los empleados antedichos continuarán en su intento y que mañana habrán abandonado totalmente sus faenas.

TURQIUA

Asesinato de patriarquistas búlgaros

Salónica.—Una banda de búlgaros en Vijamultar, cerca de Seres, asesino á siete patriarquistas de su misma nacionalidad.

Nuevas advertencias del gobierno persa

Constantinopla.—El embajador del Imperio persa dirijió nuevas advertencias al gobierno de la Sublime Puerta, exijiendo la pronta y satisfactoria solucion de las cuestiones de límites entre dicho Imperio y las posesiones otomanas en Asia.

COCHINCHINA

Grande incendio

Saigon—En la ciudad de Luang-Prabanz, situada en el norte de esta posesion francesa, se produjo un grande incendio que destruyó una gran parte de la poblacion.

No se habla de que hayan ocurrido desgracias personales.

CHINA

Sociedad anti-dinástica

Reclutamiento de adeptos

Pekín La prefectura de Juning, ciudad situada en la parte Sur de la provincia de Honan, camunica que una sociedad anti-dinástica esparce el terror entre los campesinos de aquella región. Estos huyen hácia las ciudades con el objeto de escapar de la imposición de formar en las filas de los revolucionarios.

La sociedad en referencia usa de medios compulsivos á fin de obtener reclutas y destruyen las casas de los que se resisten á seguirlos.

Se nota también mucha actividad en la parte suroeste de la provincia de Shantung.

El gobernador de la provincia de Honan, ha enviado para batir á los revolucionarios, un suficiente número de tropas.

Se estima en mil quinientos individuos la sociedad revolucionaria mencionada.

FRANCIA

Cambio de telegramas

París. Con motivo del fallecimiento y funerales del almirante francés Mr. Paul Jones, el presidente de Estados Unidos Mr. Roosevelt y el de Francia M. Fallieres, se han cambiado muy cordiales telegramas de condolencia.

ESTADOS UNIDOS

Nuevo sacudimiento de tierra

Washington. En la madrugada del dia de hoy, se ha dejado sentir un nuevo sacudimiento en San Francisco de California, habiéndose derrumbado estrepitosamente varios edificios. El temblor se dejó sentir también en Onkland, Berkley y Alcomaudo.

PERU

Renuncia de Chocano

Lima.—Se anuncia que el señor Chocano, secretario de la legación peruana en Madrid, ha presentado renuncia del cargo que desempeña, exponiendo razones atendibles.

Parece que no se le aceptará dicha renuncia.

Clausura de un puerto

Se ha clausurado, por orden del gobierno el pasaje al puerto Pataeros, por hallarse infectado, habiéndose constatado la existencia de varios casos de peste bubónica.

Con ese motivo los habitantes del puerto nombrado se encuentran sumamente alarmados. Las familias emigran temiendo ser víctimas del terrible flajelo.

ARGENTINA

Banquete al señor Mathieu

Buenos Aires.—Los diarios de esta capital publican telegramas de La Paz, anunciando que el presidente de Bolivia, señor Montes, ha ofrecido un espléddido banquete al ministro plenipotenciario chileno señor Beltrán Mathieu, habiendo asistido la principal sociedad paceña.

Desafío por injurias

A causa de un artículo un tanto injurioso que registra en sus páginas "La Razón" de esta capital, el diputado señor Cotapos ha desafiado á duelo al redactor de ese órgano de prensa.

Los amigos personales de ambos caballeros hacen todo esfuerzo para evitar que se lleve á efecto el duelo anunciado.

Visita de aduanas

La visita que ha efectuado el primer ministro á la aduana de esta ciudad, obedece al fin de investigar acerca de la efectividad de un contrabando que, se dice, se ha hecho por el valor de ocho millones de pesos, en los últimos días.

Se dice que á ser cierto este contrabando serán castigados enérgicamente los autores; siendo de advertir que esta defraudación al fisco sería una de las más grandes que se hayan llevado á cabo en las aduanas de esta república.

Mensaje de amnistía

El gobierno prepara actualmente el mensaje de amnistía para los reos políticos complicados en la revolución del mes de febrero del año pasado y que actualmente se hallan fuera de la república.

Esta actitud conciliadora del gobierno es aplaudida por todas las clases sociales del país, sin excepción de colores políticos, pues ella pone fin al estado de sitio.

Luego que el congreso le preste su aprobación, se dictará el decreto respectivo

Clausura de puertos

El diario "La Prensa", en su edición de ayer combate la proyectada clausura de los puertos por los cuales se hace la exportación de ganado, por haberse decretado sin previa investigación y sin constatar la conveniencia que hay para ello.

Los ganaderos se muestran disgustados por esa medida, pues dicen que viene á poner graves dificultades á la venta de sus ganados.

CHILE

La convención unionista

Santiago.—Se ha verificado hoy la convención unionista, designándose presidente al señor Antonio Gandarillas y vicepresidentes á los señores Alejo Barrios, Manuel Bunster Castellón, Gregorio Donoso, Mac Iver y Miguel Varas; secretarios á los señores Agustin Alfonso, Federico Frias, Alejandro Gacitua, Luis Navarrete, Arturo Prat y Manuel Rivas.

A las 2 y media de la tarde ha llegado al lugar de la convención el señor Moutt acompañado de su secretario, el señor Rafael Días Lira. Inmediatamente que penetró en la sala estalló un sinnúmero de aplausos vivando á Montt, Lillo y Castellón. Este último poniéndose en pié declaró abierta la convención, dando la bienvenida á los delegados que le formaban, los cuales dijo que, han venido á manifestar la opinión dominante en las provincias y los departamentos de la república, para designar al futuro presidente que debiera salir de esta convención.

Después de designarse las comisiones escrutadoras se procedió á la votación, habiendo obtenido el señor Montt 213 votos, el señor Mac Iver 102, el señor Gandarillas 75 y varios dispersos, requiriéndose la mayoria de 70 por ciento entre 399 votantes ó sean 280. Luego repitió la votación por no haber obtenido ninguno la mayoría, resultando proclamado el señor Montt por 384 votos, habiendo sido objeto de una entusiasta ovación.

El candidato electo en un breve discurso expresó su programa de dar estabilidad al gobierno, afianzando las viejas prácticas y las honrosas tradiciones de la república. Prometió la formación de puertos, la buena reorganización del servicio de ferrocarriles y ensancharlos, atender la defensa del país por la buena organización del ejército y de la armada, garantizar la seguridad personal, levantar el nivel intelectual y moral del pueblo, mejorar sus condiciones de vida y las industrias con el objeto de aprovechar las fuentes de riqueza del país.

Terminó agradeciendo por la honrosa distinción que le han hecho nombrándole candidato para la futura presidencia de la república.

INTERIOR

ORURO

Abril 27.

Volvió el ingeniero Fernando Mercy del lago de Poopó donde practicó algunos estudios; en breve parte á las márgenes del Desaguadero á estudiar la manera de aprovechar las aguas para el cultivo.

—El domingo irá á Chiripajio el prefecto del departamento acompañado de un ingeniero á estudiar el terreno para la instalación de una granja en Molino.

—Pronto se concluirá el camino á Chillincachi y Caracollo evitando la región fangosa de Pasto.

—La situación política de Oruro es magnífica; el partido liberal obtendrá un éxito completo con los candidatos Ascarruuz y Murguía que gozan de generales simpatías en esta ciudad.

VIDA SOCIAL

—El estimable caballero señor don Antonio Pérez, actual oficial primero del tesoro nacional, se encuentra gravemente enfermo.

—Mañana se dirige á Oruro el señor Alfredo Ascarrunz.

—Al mismo punto va el señor Gustavo González.

—Procedente de Oruro se encuentra entre nosotros la señora Etelvina de Soria Galvarro.

—Hoy á horas 9 a. m. tiene lugar el matrimonio de la simpática señorita Ernestina Cusicanqui Marquiegui con el ingeniero señor Julio Knaudt. La ceremonia será de las más concurridas, dada la vasta vinculación de la aristocrática familia de la novia.

—Después de pocos días de permanencia en esta ciudad, vuelve mañana á Oruro la señora Neptalí v. de Olmedo.

—Al mismo punto regresa el señor Juan E. Rodríguez.

—Bastante mejorado se encuentra el intendente de policía señor Eudoro de las Muñecas.

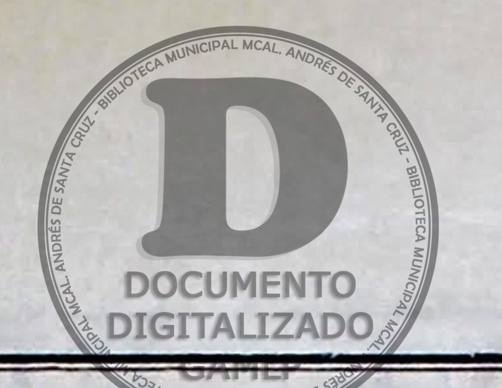
—Después de algunos días de permanencia en esta ciudad vuelve mañana á Oruro el joven Ernesto Sologuren.

—A la vecina república de Chile se dirige el señor Julio E. Tamayo, con asuntos relacionados con las salitreras del Toco.

—Las fotografías espiritistas están de moda en París y en los Estados Unidos, en los centros en que se cultiva la ciencia de Allán Kardec.

Un médico norteamericano ha realizado la siguiente experiencia perteneciente á aquella misteriosa categoría: ha puesto algunas personas cerca de un aparato fotográfico, invitándolas á colocar en él las manos, al mismo tiempo que concentraban su pensamiento en un dollar de plata que el doctor llevaba en el bolsillo.

Así que la placa se reveló, descubrióse en ella una mancha negra, y el médico experimentador pretende que



esa mancha es la imagen exacta del dollar, cuya forma y dimensiones reviste.

Creen los espiritistas que las ondas cerebrales son susceptibles de impresionar una placa fotográfica, del mismo modo que las ondas sonoras impresionaban un fonógrafo y las ondas aéreas una antena en el telégrafo sin hilos.

Cosas del mundo

(Para "El Diario")

Don Prudencio de la Calamina, empleado cesante de uno de los ministerios, tenía tres hijas que Dios le dió, para contento de los gandules, que á decir de la vecindad se "relamían" por sus hechizos y desesperación del exhausto bolsillo y tesoro del bondadoso y rollizo papá

—Mostrenco, mas que mostrenco! —decíale doña Crispula, mamá de las dichosas hembras y mujer de bilis agria.—¡Cómo es que no buscas un empleo, en que pudieras ganarte algunos realillos, que nos servirían siquiera, para tomar una mala butaca en el teatro?

Pero, hija hijita, tu no sabes ni comprendes lo que es husmear un destinito de mala muerte. Voy donde don fulano, zutano y mengano, y ......¡considera hija! todos, toditos con gestos vinagrosos é indigestos, me dicen:

—Siento mucho Prudencio. Lo procuraré destinarlo. Véngase mañana.

Y con esto quieres que repita diariamente mis andanzas, más amargas, que las de nuestro señor cuando lo llevaban á crucificarlo?

—Tonto! Si fuera yo hombre, ya verías tú, como me cuelo en alguna oficina, así no lo quiera el mismísimo preste Juan de las Indias.

—Bien pudiera ser,—murmuraba don Prudencio, quien conocía á fondo à su cara mitad, la que por lo demás, era capaz de quitarle á San Pedro su empleo porteril.

Papá—gemía Eufrasina, la mayor —esta noche dán "Lon Juan Tenorio", y yo deseo, yo quiero ir al teatro.

-Papaito—suplicaba Eufrosina, la del medio—mañana hay toros y sería muy vergonzoso que las Hojalatas, muestras vecinas, que nos tienen ojeriza, dijeran que no hemos tenido con qué tomar un palco.

Papasito —lloriqueaba Eufrocina la menor, no nos comprarás las sombreras adornadas?

Y don Prudencio sudando la gota gorda y encomendándose á todos los santos habidos y por haber, salía desposado de su casa en busca de un destino, con cuyo producto podría atender al pliego extraordinario de egresos, formulado por sus pimpollas y su mujer.

Pero, no siempre sale todo al deseo de uno por más que los deseos sean de las más fervientes; y don Prudencio tornaba á su hogar con el semblante más compungido, más triste y más melancólico cada día, resuelto á levantarse la tapa de los sesos á la primera oportunidad.

Tanto hicieron con el pobre don Prudencio, que éste, abrumado de la miseria humana y de las pellegerías de este mundo, se largó mediante el cómodo sistema de viajar en ataud y en hombros á la otra vida, en busca de un destino, así sea de ayudante de cocina, caso de que allá hayan cocinas.

Las tres Eufrocinas, han quedado por lo tanto huérfanas, y en libertad de disponer de sus personitas, cuándo y como les plasca, pues doña Crispula, que al cerrar su esposo los ojos, ella los tenía bien abiertos, dice, que tiene ciega confianza en sus niñas y les deja obrar á gusto y guisa de ellas.

—Como sufrimos ahora—le dice Eufrosina la mayor al teniente de artillería que la acompaña Vivo nuestro papá el abono en el teatro era permanente.

—La verdad dices,—añade Eufrosina la del medio, dirigiéndose al pintiparado dependiente de ultramarinos que le da el brazo. Cuando papaito existia á una sola función de toros no hemos dejado de asistir.

—Y qué elegantes y consideradas éramos entonces dice Eufrosina la menor, haciendo un gracioso mohín al estudiante provinciano que con ella ya se ha gastado toda la mensualidad que le manda su padre. Aun me acuerdo de unos preciosos sombreros que nos compró papasito.

Doña Crispula que va detrás de las enamoradas parejas, acompañada solamente por *Musifate.* gato marrullero y juguetón, murmura por lo bajo:

—Sin nuestras exigencias, vivirías, mi pobre Prudencio, y yo no me vería tan sola y desamparada.

Y acaba á modo de reflexión:—Tarde viene el remordimiento.

Ricardo.

ESPECTACULOS

Marina y Czarina. Un verdadero triunfo ha sido para los artistas de la compañía Florit, la función de antenoche.

Marina con su música tan difícil y bonita ha sido la revelación de Montti, en la que pudimos apreciarlo como músico y actor. Cantó en el cuarteto final del primer acto con verdadera unción artística y en el terceto concertante y romanza del segundo, no sabemos si alabar al actor ó tenor, pues estuvo verdaderamente feliz.

Carrillo con sus alegres coplas entusiasmó al público, el que le obligó por varias veces á la repetición.

La Ruiz hizo una graciosa *pendante* y Florit contribuyó al éxito de la representación.

La orquesta en esta función supo lucirse, mereciendo por ello su director señor Hernández, nuestros aplausos.

En el tercer acto se estrenó la preciosa opereta "La Czarina", cuyos principales papeles estaban encomendados á la simpática Andreu y al chispeante Benach.

El argumento bastante subido entre un *quedas* y un *dispensarás*, hizo las delicias del numeroso público.

Funciones así son las que anhela nuestro público y es por ello que solicitamos la repetición de esta obra.

NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES

El ministerio de justicia é instrucción ha expedido los siguientes nombramientos:

Octavio Rivera, fiscal interino del distrito de Potosí.

Luis F. Moreira, auxiliar del juzgado de partido 2.° de Potosí.

Buenaventura López, actuario del juzgado de instrucción 1.° de id.

Nazáreo Sanjinés, juez de partido de Caupolicán.

Felix Aramayo del Río, auxiliar de la corte superior de Potosí.

Víctor S. Cabezas, procurador de número de Potosí.

Balvino Concha, portero interino del primer año de la facultad de derecho de la universidad de Cochabamba.

Pedro Fernández, id del 2.° año de id id.

Demetrio Canelas, id del 3er. año de id id.

Ricardo Soruco, id del 4.° año de id id.

José Luis Revollo, id del 5.° año de id id.

NOTAS ECLESIASTICAS

Durante el mes de mayo en la iglesia de San Francisco, todos los días habrá los distribuciones: una en la mañana á h. 8 y otra en la noche á h. 6 y media.

Los miércoles y sábados en la mañana recibirán la comunión los diez y seis coros de las "Hijas de María de Lourdes" simultáneamente en la misa de la congregación, acabada la cual, se rezará el oficio Parvo.

Los jueves y domingos, en la noche, habrá plática.

Todas las distribuciones serán amenizadas con música y canto.

JUDICIAL

Corte superior—Despacho del día 26.

Civiles.—En el civil seguido por Benedicto Goitia con Mercedes y Fidela Macuaga, sobre deslinde. Se admitió el desistimiento que hicieron los ocurrentes del recurso de apelación, sin costas.

En el igual seguido por la sindicatura del monasterio de Concepcionistas con Avelino Loza S. sobre deslinde necesario. Se reguló el honorario de abogado en la suma de diez bolivianos, y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el igual seguido por Felix R. Quevedo contra Melchora Quevedo, sobre reclamo de una casa y catorce quintales de quina. Se concedió el recurso de nulidad para la corte suprema de justicia.

En el igual seguido por Melchor Tellez con Juan de la Cruz Vega tercería interpuesta por José Endara, sobre cobro de pesos. Se concedió el recurso de nulidad para la corte suprema de justicia.

En el igual seguido por Santiago Aramayo con Pedro C. Espinoza, sobre disernimiento de tutela y curatela en favor del primero y oposición del segundo. Se reguló el honorario de abogado en la suma de diez bolivianos y en la cuarte parte el salario de procurador.

Resumen de las causas criminales y civiles despachadas por el juez instructor de la provincia de Larecaja, doctor Luis Francisco Valle, desde el 1° de enero del próximo pasado hasta el 17 del presente mes y año.

En lo criminal

Sumario terminados y remitidos á la sala de acusación............	69
Remitidos á tribunal correccional	15
Correccionales en 2ª instancia....	5
En actual tramitación.........	124
Total de causas criminales.	213

En lo civil

Sentencias definitivas por fallo...	42
Autos definitivos en 1ª y 2ª instancia	45
Resoluciones definitivas en 1ª instancia......................	10
En actual tramitación..........	113
Total de causas civiles.....	210

Reos

Sujetos á mandamiento de detención...........	15
Salieron con libertad provisional..............	69
Total.....................	84

Sorata, abril 24 de 1906.

Felix R. Montero,
Actuario.

VARIAS

Carnaval. De París nos dicen que las señoras y señoritas bolivianas residentes allí, pasaron muy buen carnaval.

En la casa de una señora Chevreuil, esposa de un alto funcionario, hubo un baile de máscaras, donde fueron invitadas las hijas del señor Decker, la señora Elvira Schultze v. de Díaz, su sobrina, las hijas de la señora de Zabalaga, vecinas de Cochabamba, todas vestían trajes muy elegantes y originales y fueron muy aclamadas.

—Pero «un grande succé» tuvieron las niñas últimas, que entraron al salón de «cholitas», lo que llamó la atención, y gustó mucho á la vez.

—El mártes de carnaval las mismas niñas bolivianas y otras más, formaron una comparsa y sorprendieron á la señora Quiroga de Cochabamba, avecindada también en París. Pasaron una noche muy entusiasta. Por supuesto, habiendo cholitas, no faltaban bailecitos y mecapaqueñas.

Vehículos para la policía. Próximamente llegarán dos coches destinados al trasporte de beodos á la central. De este modo se evitará la repugnante vista de que los vigilantes los lleven arrastrados.

Sociedad «Agustín Aspiazu». Este centre intelectual dará una interesante velada científica en la noche del 1.° de mayo en celebración de la fiesta del Trabajo.

Pasajeros, Por la caretera Hutcheon parten mañana á Oruro los siguientes:

Ernesto Galsent, Arthur Broockes, T. Klein y Roberto Ahumada.

De Guaqui. El vapor Yapura zarpó de Puno á las 9 p. m, con 96 toneladas de carga para el Desaguadero de Bolivia y 9 toneladas para el Desaguadero del Perú. Pasajeros: en primera, A. Bavére, A. Anynes, M. A. Valdéz; este vapor trae la correspondencia del exterior.

Vía de Tacna á La Paz. Se nos informa que todas las mercaderías que se internan por la vía de Tacna y Arica á La Paz, serán despachadas en la aduana de Guaqui.

Esta medida nos parece inconveniente para el comercio, pues los fleteros tendrían que conducir esas mercaderías de Nazacara al puerto de Guaqui, ocasionando un doble flete del que actualmente paga el comercio.

De Nazacara á Guaqui hay una distancia de 18 leguas, y de Guaqui á La Paz 20; de donde resulta que la disposición que nos ocupa hacía caminar 38 leguas á las mercaderías que nos vienen de Tacna y Arica, en lugar de las 20 que actualmente tienen que salvar de Nazacara á esta ciudad.

Es manifiesto el recargo al comercio y la inconveniencia del acuerdo. Creemos que el comercio reclamará por ese nuevo gravamen, pues se halla ya descontento, según nos la han manifestado algunos señores comerciantes importadores.

Negocios. La *coca* continúa barrotada en los almacenes; el precio nominal es de 16 pesos la coca de hacienda y la de rescate á 15 pesos cesto.

Parece que las ventas de este artículo en la feria de Huari no han estado muy animadas, según avisos que tenemos.

El *café* se cotiza á Bs. 28 quintal con poca demanda. Como ya se aproxima la cosecha, los compradores se muestran algo flojos para las compras.

El inmejorable *cacao* de Yungas se cotiza á Bs. 50 quintal con pocas existencias.

Los productos peruanos como son *azúcar, algodón, arroz, ají* y otros no han tenido variación en sus anteriores cotizaciones y siguen con pocas salidas.

Malversación de fondos en el municipio de Tarija en 1904

«El Liberal» que se edita en Tarija, dando á conocer los resultados de la investigación practicada por la comisión del H. concejo municipal en las cuentas y comprobantes de la gestión de 1904, en aquel departamento dice lo siguiente:

«Se descubre que no existía propiamente lo que se llama concejo municipal, sino en el nombre, para locupletar, en criminal confabulación, ambiciones personalistas y estrechas.

De aquí que entre los documentos que figuran en las cuentas de esa gestión, aparezcan actas supuestas de sesiones que jamás se verificaron; presupuestos mentidos para compra de mobiliario y material científico de escuelas, cosas que no existen ni por fórmula; instalaciones de museos y adquisición de otros mil objetos que nadie conoce ni es posible conocer su existencia, porque son simplemente supuestos, para dar forma á una escandalosa sustracción de fondos.

En adquisición mobiliario y material científico figura una salida de algunos miles de bolivianos, valores todos arrancados con presupuestos falsos también.

Hay allí; es decir en las cuentas de esa gestión bochornosa de 1904, la aparente existencia de mapas trabajados en el país, de textos comprados y de obras públicas por un señor Iñiguez. Todo, naturalmente imginario.

Y para que nada falte á este cuadro de vergonzosa defraudación, diremos á aquellos que tanto hablan de fósiles, desde las columnas del periódico prefectural, que también figura en las cuentas de esa gestión un paleontólogo Hoyos, muy notable en la profesión científica, vendiendo una imaginaria coleccion de fósiles en *doscientos cincuenta bolivianos!*»

INSERCION

Sanción merecida

Publicamos á continuación el auto de culpa dictado por el inteligente y probo magistrado doctor Celso Molina, contra Vicente Palma y otros de Panduro, por los delitos de robo, incendio y asalto en cuadrilla cometidos en la finca de Quelcata.

La lentitud de los procedimientos judiciales es la causa para que los protervos y malvados se crean invulnerables, y mantengan la intranquilidad en regiones donde antes reinaba la paz y el trabajo, y que ahora se han tornado en centros de agitación peligrosa contra la propiedad, porque á dos célebres, individuos, Hernanz y Lanza, se les ha antojado apropiarse de las comunidades de Imiliaimilla y Calacala, haciéndose arrenderos y apoderados; y manteniendo el *río revuelto* viven á costa de esos infelices indios, antes pacíficos y hoy belicosos.

Varios juicios están pendientes contra Hernanz y Lanza, y en uno de ellos con increibles moratorias se ha burlado la sanción penal hasta ahora.

¿Serán invulnerables los criminales?

Ya lo veremos. Y si no hay sanción judicial, ocurriremos á la opinión pública, dando á conocer los procedimientos irregulares de algunos jueces.

He aquí el mandamiento:

El doctor Celso Molina, juez de partido de la provincia de Poopó.

Por el presente mandamiento, ordena: Que el diligenciero del juzgado de partido de la ciudad de Oruro, ponga en prisión en la cárcel pública de esa ciudad, á los siguientes acusados: Vicente Palma, Victoriano Guanca, Protasio Calderon, Roso Calderon, Cisco Maraz, Silvestre Paco, Ruperto Calli, José María Canaviri, Mariano Poma, Manuel y Claudio Olave, Patricio y Leon Alvaro, Asencio é Hipólito Espinoza, Feliciano y Mariano Pacci, Silvestre Guanca, Mariano Condori, Juan Maizo, Daniel Bernabé, Mariano Maizo Lorenzo Cuenta y Esteban Mamani.

Por los delitos de asalto en cuadrilla, robo é incendio cometidos en la finca de Quelcata propia de Daniel Cevallos

Así se tiene mandado por auto de 13 de enero del año en curso,

Se requiere el auxilio de la fuerza pública en caso de resistencia,

Poopó, febrero 8 de 1906.

Celso Molina.

D. S. O.

Manuel M. Soto.

COMUNICADO

Presidencia de la estudiantina Verdi
La Paz, á 23 de abril de 1906.

Al señor Benedicto Goytia.
Presente.

Señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atento oficio de 23 del actual mes, juntamente con el cual se ha dignado usted poner á mi disposición, 35 insignias acuñadas en plata, destinadas al uso de los socios de la estudiantina que presido, y una en oro para el del presidente electivo.

Esta noble acción, fuera de encerrar, en sí, el mérito indiscutible de emanar de un personaje apreciador eminente de los esfuerzos de un grupo de juventud amante del arte divino, constituye para la Estudiantina «Verdi», la más alta expresión de afecto sincero, con que una agrupación puede ser honrada.

Haciéndome intérprete fiel del profundo cuanto merecido agradecimiento á que es usted acreedor, por tan significante manifestación de aprecio, hacia á la estudiantina que tengo el honor de presidir, cábeme manifestar á usted que, todos y cada uno de los miembros que la componen, ofrecen á usted sus obsecuentes servicios.

Seguro
Servidor.

(Firmado).—Federico Arancibia.

Edicto

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, juez 2.° de partido de esta capital, etc.

Por el presente edicto: llama, cita y emplaza á don Roberto P. Velasco, para que en el medio término de quince días, contados desde su publicación por la prensa, se presente al juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado á usar de sus derechos, en el juicio iniciado por don Cleto Soria Galvarro, sobre cobro de cantidad de pesos, para cuyo fin se trascriben las piezas siguientes: Señor juez de partido.—Pide se le conceda el medio término de ley al demandado que expresa por medio de edictos. Fidel N. Bozo por don Cleto Soria Galvarro, en el juicio seguido contra Roberto P. Velasco, sobre cobro de pesos, ante usted digo: que se ha de servir usted ordenar se le conceda el medio término de ley al demandado Velasco por medio de edictos por la prensa y demás formalidades de ley. Es lo que á usted pido por ser de justicia etc. La Paz, abril 25 de 1906. Concédesele al demandado el medio término de ley, bajo los apercibimientos de derecho. Alarcón Muñoz. Ante mí. Nicolás Portocarrero.

Caso de no hacerlo así, se resolverá en su rebeldía en arreglo á ley.

Es librado en la ciudad de La Paz, á los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos seis años. Manuel Alarcón M. P. O. del S. J. Nicolás Portocarrero.

Nicolás Portocarrero.

Edicto

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, juez de partido 2.° de esta capital, etc.

Por el presente edicto, llama, cita y emplaza á don Roberto P. Velasco, para que en el medio término de quince días, contados desde su publicación por la prensa, se presente ante el juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado á usar de sus derechos, en el juicio ejecutivo seguido por don Cleto Soria Galvarro, cobrándole cantidad de pesos; para cuyo fin se trascriben las piezas siguientes: Señor juez de partido. Pide se le conceda medio término de ley, al demandado que expresa. Fidel N. Bozo, por don Cleto Soria Galvarro en el juicio ejecutivo seguido contra Roberto P. Velasco sobre cobro de pesos, ante usted digo: que mediante el periódico «El Diario» que acompaño, se ha de servir usted ordenar se le conceda el medio término de ley al demandado Velasco, por medio de edictos por la prensa y demás formalidades de ley, á fin de que comparezca el demandado. Es lo que á usted pido por ser de justicia, etc. La Paz, abril 25 de 1906. Fidel N. Bozo. La Paz, abril 25 de 1906. Concédase al demandado el medio término de ley bajo los apercibimientos de derecho.—Alarcón Muñoz. Ante mí. Nicolás Portocarrero.

Caso de no hacerlo así, se resolverá en su rebeldía con arreglo á ley.

Es librado en la ciudad de La Paz, á los 27 días del mes de abril de mil novecientos seis años. Manuel Alarcón M. P. O. del S. J. Nicolás Portocarrero.

Nicolás Portocarrero

CERVECERIA ALEMANA

Avisamos á nuestra numerosa clientela que acaba de salir la

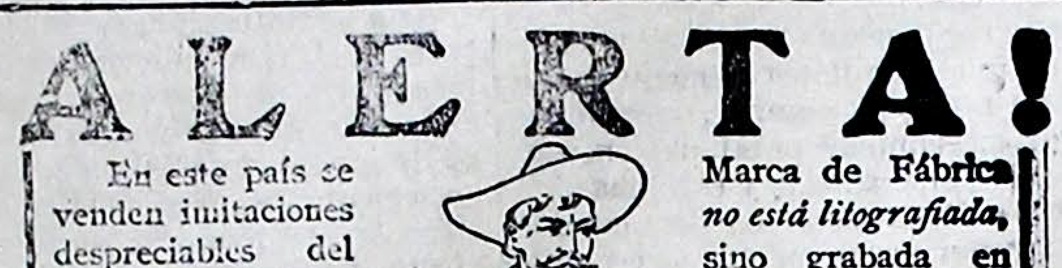
NUEVA CERVEZA DOBLE

Marcas: "Cristalina y Extracto de Malta"

De excelente calidad y que ha tenido general aceptación.

Probad para convencerse de su bondad y pureza.

La Paz, abril 22 de 1905.



En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen* ó *trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta



Marca de Fábrica *no está litografiada*, sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted seguridad de obtiene el articulo legítimo.







CONSULTORIO DENTAL DEL Dr. J. L. CARIAGA



Graduado en las Universidades de ... (E. E. U. U. de Norte América, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p, m. Teléfono 109.—Correos, 128

La Ciudad de Milán

DE

Asencio Minuto

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi tienda comercial á la calle Chirinos números 56 y 58, casa de la señora Monasterios, donde encontrarán un surtido de mercaderías para la presente estación.

1m 655

PREVENCION

Revocando el poder que le hube conferido al señor Roberto Pelaez he asumido la administración de mis "bienes parafernales", comprendiéndose entre las acciones y derechos en las minas "San Antonio", "San Miguel" y "Hamburguesa" de Morococala.

El señor Pelaez, en mérito de tal revocatoria, de poder, no tiene acción ni personería para celebrar acto alhuno con relación á dichas minas.

Pongo en conocimiento del público y particularmente de los señores Penny y Duncan, para los fines legales.

Oruro, abril 9 de 1906. 51 v 656 p

LEONOR COLLAZOS LARA.

LA CORONA DE ORO

Casa importadora

DE

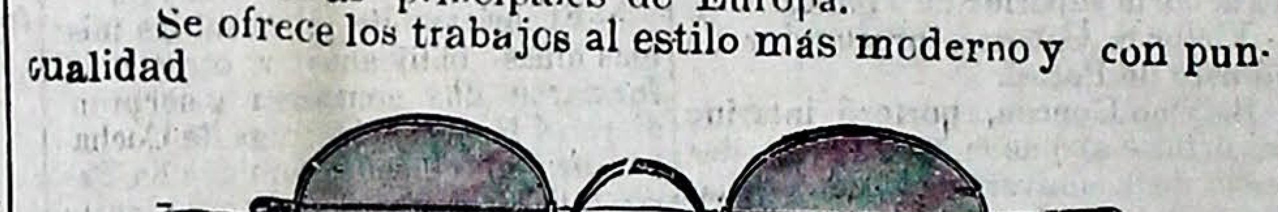
Schohaus y Cia.--LA PAZ



Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used-Casilla de correo, 1 0.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz--Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

José A. Deheza

Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes.

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.

Dirección telegráfica: **JOSEADEZ.**

La Paz, octubre 17 de 1905.

El Ahorro Popular

ABONA:

Sobre depósitos a la vista "depósitos á plazo — 5 % anual Convencional

Ayacucho N.° 46.

AVISOS PROFESIONALES

César A. Cardozo
ABOGADO
Gestiones judiciales y administrativas.
Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T.
ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas de 12 y media á 2 y media. Teléfono 154

Guillermo Weisse
CIRUJANO-DENTISTA
Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1-Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 5 p m.
Chulumani, febrero 7 e 905.

Miguel Centellas Tellez
ABOGADO
Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS;
Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4 s 6 d 1
La Paz, setiembre 20 de 1905

José Viscarra Calderón
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Dr, Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano
Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

Roberto Zapata
ABOGADO
Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

José Urquizo P.
Notario Público de 1a. clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

CELIA N. DE MURILLO
MATRONA
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

Florencio Hernandez
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Nataniel Murguía
ABOGADO
Oruro.

Jorge Guarachi
Encuadernador de cualquier obra, en especialidad dorado á fuego y también á purpurina. Ofrece sus trabajos al público en general. Comercio.